

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORA COMERCIAL BARROS IMPORBARSA S.A. CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas de día 30 de marzo del año dos mil diecinueve, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, **IMPORTADORA COMERCIAL BARROS IMPORBARSA S.A.** de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Al efecto, se encuentran presentes los señores accionistas: señor **BARROS PAZMIÑO EDGAR RAFAEL**, propietario de 480 acciones, y la señora **BARROS PAZMIÑO SONIA CATALINA**, propietario de 320 acciones, estando presente el 100% del capital social de la compañía.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

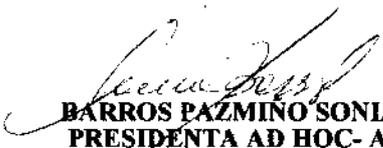
Preside la sesión, la señora: **BARROS PAZMIÑO SONIA CATALINA** en calidad de Presidenta Ad-hoc; y, actúa como Secretario de la junta el accionista, el señor **BARROS PAZMIÑO EDGAR RAFAEL** como secretario Ad-hoc.

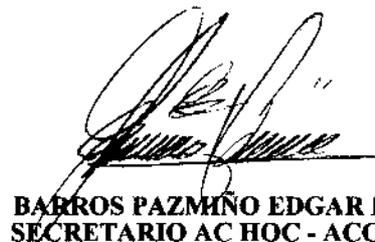
Estando la Junta General de Accionistas conforme por unanimidad con el orden del día, el Presidente luego de verificar el quórum y de dar cumplimiento a lo que dispone la reglamentación vigente sobre la celebración de Juntas Generales de Socios y Accionistas, declara legalmente constituida la Junta General, disponiendo se pase a considerar los puntos del orden del día, sobre los cuales los accionistas están de acuerdo en tratar también en forma unánime:

PUNTO UNICO DEL DÍA: Revisar y aprobar los Estados Financieros del año 2018, con su respectivo Informe de Gerente General, Informe de Comisario designado y Notas explicativas conforme a las normas NEC y NIIF establecidas en el Ecuador.

Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas por unanimidad resuelven: Aprobar los Estados Financieros del año 2018, con su respectivo Informe de Gerente General, Informe de Comisario y Notas explicativas cumplimiento de las Políticas Contables 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, con el mismo quórum, el Secretario procede a dar lectura a la misma, que es aprobada por unanimidad y para constancia la firman los asistentes.


BARROS PAZMIÑO SONIA CATALINA
PRESIDENTA AD HOC - ACCIONISTA


BARROS PAZMIÑO EDGAR RAFAEL
SECRETARIO AC HOC - ACCIONISTA